

Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

FIN DE SEMANA LARGO DE CARNAVAL

RELEVAMIENTO DE SONDEO

10 AL 13 DE FEBRERO DE 2024

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIAS



VIAJEROS
HOSPEDADOS



ESTADIA
MEDIA
(NOCHES)

TOH

TASA DE OCUPACIÓN
DE HABITANTES

TOP

TASA DE OCUPACIÓN
DE PLAZAS

LAGO POSADAS

177
1,88
TOH 60,9%
TOP 40,6%

CALETA OLIVIA

769
1,24
TOH 44,4%
TOP 42,8%

PTO. DESEADO

125
2,04
TOH 27,1%
TOP 21,6%

PTO. SAN JULIÁN

1.534
1,09
TOH 65,9%
TOP 61,3%

EL CALAFATE

14.226
1,83
TOH 92,8%
TOP 63,8%

RÍO GALLEGOS

1.531
1,41
TOH 41,1%
TOP 35,4%




Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

FIN DE SEMANA LARGO DE CARNAVAL

RELEVAMIENTO DE SONDEO

10 AL 13 DE FEBRERO DE 2024

TABLA DE RESULTADOS

 LOCALIDAD	 VIAJEROS HOSPEDADOS	 PERNOCTES	 ESTADÍA MEDIA (NOCHES)	TOH TASA DE OCUPACIÓN DE HABITACIONES	TOP TASA DE OCUPACION DE PLAZAS (CAMAS)
EL CALAFATE	14.226	26.086	1,83	92,8%	74% 10.208 PLAZAS DISPONIBLES
RIO GALLEGOS	1.531	2.157	1,41	41,1%	35,4% 1.522 PLAZAS DISPONIBLES
PTO. SAN JULIAN	1.534	1.670	1,09	65,9%	61,3% 681 PLAZAS DISPONIBLES
CALETA OLIVIA	769	955	1,24	44,4%	42,8% 558 PLAZAS DISPONIBLES
PTO. DESEADO	125	255	2,02	27,1%	21,6% 295 PLAZAS DISPONIBLES
LAGO POSADAS	177	332	1,88	60,9%	40,6% 204 PLAZAS DISPONIBLES

Encuesta de ocupación en **Alojamientos Turísticos**

NOTAS TÉCNICAS Y DEFINICIONES

La **Encuesta de Ocupación en Alojamientos** se realiza en base a la nómina de establecimientos hoteleros y para-hoteleros provista por los organismos de Turismo municipales, relevando la totalidad de los establecimientos de las localidades, con excepción de El Calafate y El Chaltén, en la cual se toma una muestra probabilística no estratificada en función del número de plazas, con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%. No se consideran establecimientos fuera del ejido urbano.

- **Viajero:** Se considera viajero a toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento y que abona por tal servicio, ocupando una plaza del alojamiento.
- **Pernoctaciones o plazas ocupadas:** Total de noches que los viajeros se hospedaron en una unidad durante el periodo de referencia. Un viajero que se queda durante dos noches contabiliza dos pernoctes.
- **Estadía media:** Cociente entre las plazas ocupadas (pernoctes) y la cantidad de viajeros hospedados.
- **Tasa de ocupación de plazas:** Relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de camas fijas y supletorias de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.
- **Tasa de ocupación de habitaciones:** Relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades funcionales ocupadas y las disponibles en el periodo de referencia. En el cálculo se multiplica el número total de habitaciones o unidades funcionales de cada establecimiento por el total de días en que éste estuvo abierto en el periodo de referencia. En los casos de hoteles, hosterías, hospedajes o similares, la unidad analizada es la habitación, mientras que en cabañas, aparts, departamentos o similares, la unidad analizada es cada departamento o cabaña.



OBSERVATORIO ECONÓMICO
TURISMO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Gobernador de la Provincia de Santa Cruz

Sr. Claudio Vidal

Ministro de producción, Comercio e Industria

Ing. Gustavo Martínez

Secretario de Estado de Turismo

Sr. Mario Markic

Director Provincial de Turismo

Sr. Andrés Markic

Dirección de Estadísticas y Estudios de Mercado

Lic. Emmanuel Brusa

Lic. Camila Ziaurriz

Tec. Carla Montero

Lic. Karina Gallardo (Delegación El Calafate)



GOBIERNO DE
SANTA CRUZ

Ministerio de Producción,
Comercio e Industria



OBSERVATORIO ECONÓMICO
TURISMO
PROVINCIA DE SANTA CRUZ